

# HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

Diario de Información, Político e Independiente

SIGLO II AÑO XXXIX

Núm. suelto 10 céntimos.

Ultimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Número 12.324

Subscription: Cap. 1.º un mes... Ptas. 0'00  
Por a. trimestre... 0'00  
Por a. semestre... 10'00  
Por a. año... 40'00

Las grandes injusticias y los delitos sociales se reivindicarán por la prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo xx la pluma vence a la espada

Jueves 31 de Enero de 1935

DIRECCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA, 55  
Apartado número 13 Teléfono número 87

El periódico como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS: Cuarta plana 20 céntimos Ptas. 0'40  
Tercera... 13... 0'35  
De línea por... 50  
Primera plana... 0'75

## Anoche en el Ayuntamiento Dos ruegos y una pregunta...

A pesar del intensísimo frío que hacia en la calle, el salón de sesiones del Ayuntamiento no presentaba el brillante aspecto de público que era de esperar.

Tampoco los señores gestores ocupaban con la concurrencia de otras sesiones, los escaños edilicios.

Los capitulares asistentes fueron los señores, López Escudra, Toral, Prieto Ruiz-Zorrilla, Tejedor, Marcos y Hernández Sar Martín.

Presidió el alcalde señor Tomé. El secretario propietario, señor Prada, dió lectura al acta de la sesión anterior, a las ocho menos cuarto, siendo aprobada por unanimidad.

### UN RUEGO

Abierta la sección de ruegos y preguntas, el señor Tejedor, usa de la palabra para rogar a la presidencia, de las oportunas órdenes al personal correspondiente del Ayuntamiento, para que sea evitado se arrojen inmundicias desde la muralla existente en el barrio de La Lana, a la Ronda de Santa Ana, que dificultan el tránsito por la misma, ya que la higiene brilla por su ausencia en dicho lugar.

El alcalde prometió interesarse en el asunto de referencia, y añade, que esta anomalía desaparecerá radicalmente si el ministro de Instrucción pública aprobase el derribo de esa muralla y que ha sido

interesado por el Ayuntamiento, por haberla declarado ruinosas.

### UNA PREGUNTA

El concejal señor Toral, pregunta si los árboles de la parte de la izquierda del jardín de la plaza de Santiago Alba no van a ser separados más de la calzada, pues de no hacerse así, advierte es un peligro que puede traducirse en varios choques de vehículos de motor, ya que el espacio con que cuentan para maniobrar resulta insuficiente.

La presidencia reconoce la manifestado por el señor Toral, y promete hacer la observación al arquitecto municipal, para que proceda a resolver en consecuencia.

### PROPOSICION

El secretario señor Prada, lee una proposición, sobre personal su plente nocturno que se acepta, entrándose en el

### ORDEN DEL DIA

Sin discusión son aprobados los asuntos uno y dos.

El señalado con el número tres, pasa a Intervención para su informe.

El cuarto y quinto son aprobados.

El sexto, pasa a la Comisión de Hacienda y el séptimo y último queda aprobado, levantándose la sesión a las ocho en punto de la noche.

## HERALDO en Ungle

Una buena parte de los vecinos de este pueblo tienen algunas de sus fincas inutilizadas por las obras del ferrocarril, en construcción de Zamora a Coruña, sin que a pesar del tiempo transcurrido (hace más de seis años), se les hayan abonado las cantidades que por concepto de expropiación forzosa, les corresponde percibir, no obstante las reclamaciones que en diversas ocasiones se han formulado.

Como estas pobres gentes se encuentran sin tierras y sin las pesetas, importe de la misma, se han dirigido al señor Cid en suplica de que dicte las órdenes oportunas para normalizar esta situación que, para muchos de esos vecinos, resulta verdaderamente insostenible.

Y como es justo lo que reclamamos en que esos vecinos han de ver en plazo breve, satisfechas sus aspiraciones.

El Corresponsal.

## Comandancia Militar de Zamora HALLAZGO

En el día de ayer ha entregado en esta comandancia militar, el soldado del Regimiento de Infantería número 35, Rafael Jurado García, un maletín que contiene documentos, el cual fue hallado en la vía pública por el referido soldado y se encuentra depositado en las oficinas de la misma, a disposición del que acredite ser su dueño.

## De la Guardia civil

### Movimiento de personal

Ha sido trasladado a la comandancia de Salamanca el subayudante de esta comandancia don Modesto Mateos Tejedor y a la de Oviedo el brigada de la de Zamora, don Constantino Lozano Mateos.

—Ha sido destinado a esta comandancia el sargento primero de Albacete, don José Rodríguez Parra.

## ENFERMO

En Toro ha sufrido alguna agravación, hasta el punto de verse precisado a guardar cama nuevamente hoy el poeta toresano J. Enriquez de la Rúa.

Le interesa ver en 4.ª plana la Sección de Anuncios

## Nuevo Teatro "Hollywood conquistado"

Se cierra con gran verisimo, en "Hollywood conquistado", la vida en los estudios cinematográficos de una estrella que desviando obstáculos alcanza el triunfo persiguido en medio de escenas entremetidas con humorismo y leves notas sentimentales, que no se ajustan solamente al argumento sino también a la partitura musical pasando por la anécdota fina y terminando por la interpretación que ha sido encajada maravillosamente sin herir en ningún momento la persecución técnica que se subraya desde un principio.

Sus animadores, Spencer Tracy, Pat Peterson, John Boles, Herbert Mundin y Thelma Todd, realizan un ajustadísimo papel, sobre todo Spence Tracy que dan a su cometido un realismo de gran precisión.

## Se corta con un cuchillo

Julian Huerga Pallarés, de 17 años, que vive en la calle de Sancho IV número 7 fue curado en el benéfico establecimiento de la calle del Riego, de heridas contusas con pérdida de las partes blandas piel y tejido celular, en las terceras falanges de los dedos anular y medio de la mano derecha.

Según manifestaciones del herido se las causó al cortarse con un cuchillo.

## Registro Civil

### DEFUNCIONES

Salvador Rojo Burrieta de ocho días.

## Deruñados al Ingeniero de Obras Públicas

Por infringir el Código de Circulación han sido denunciados al señor ingeniero jefe de Obras Públicas de la provincia, por la Guardia civil del puesto de Fermoselle, los vecinos de Viñas de Aliste y Mombuy respectivamente, Miguel Mezquita Bueno y Angel Vázquez Barbalomé, los cuales marchaban con un carro de su propiedad por la izquierda de la carretera.

## AUDIENCIA NUEVO ABOGADO

En el día de anteayer, se celebró la ceremonia de toma de posesión y juramento del cargo por el abogado de esta localidad, don Félix Carbajal Riego.

A las once de la mañana, y ante un público compuesto en su mayoría por los amigos del debutante, se realizó por éste la promesa de rigor y una vez terminada, fueron obsequiados por el mismo los que presenciaron el acto.

A continuación se celebró la vista de la causa señalada para este día y en la que Félix Carbajal actuaba de abogado defensor; es un delito de lesiones. Se acusa a la procesada de haber producido en riña varias heridas en la cabeza a una convecina suya. Declaran dos testigos de los tres que estaban llamados a ello. Los dos fueron presentados por la acusación fiscal y, a pesar de ello, el hábil interrogatorio de la defensa hace que en ocasiones, parecían presentados por ella los declarantes. En efecto, algunas contestaciones de los mismos favorecieron de tal modo la tesis del defensor que el Fiscal creyó oportuno variar las conclusiones provisionales, solicitando la pena de un mes y un día en lugar de la de dos meses y un día que era la que había pedido anteriormente.

A continuación concedió el Presidente la palabra al señor Fiscal el que en un razonado informe, y después de saludar atentamente al nuevo abogado, sostiene que se debe imponer a la procesada la pena solicitada ya que, según él, ha extremado la benevolencia todo lo posible y cree a la acusada culpable del delito que se le imputa siendo, además, la sanción muy conveniente por su ejemplaridad y por lo que puede influir, en que no se repitan actos de esta naturaleza.

Y, una vez concluido el informe fiscal comienza a hablar el abogado defensor. Dice que está emocionado y que las causas de su emoción son las dificultades de empujar, la inexperiencia, los primeros pasos que se dan hacia lo desconocido o simplemente inexpérimentado pues la pericia tiene su arranque en la inexperiencia como lo viejo tiene su origen en lo nuevo.

Habla de su modesta personalidad y dice que la necesidad de hacer una defensa eficaz, el honor de la toga, lo augusto del lugar, etc., todo contribuye a enturbiar el espíritu sacándolo de su serenidad habitual. Saluda atentamente al Tribunal ya que, como la Ley, ellos también merecen respeto por ser los depositarios de su ciencia, de su saber y de su justicia. Agradece las alentadoras palabras que se le dirigieron por el señor Fiscal, del cual no le separa diferencia alguna de fondo, sino solamente de forma, ya que los dos por distintos caminos, pero guiados por la misma estrella de la equidad y cargados con la misma clase de impedimentos de combate, el derecho,

## NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz un precioso niño, doña Pilar Orejón Matallana, esposa de don Julio Alonso, contable de los Almacenes Rueda.

Nuestra más cordial enhorabuena a los venturosos papás, extensiva a los abuelos, en especial a nuestro distinguido amigo el director del Banco Castellano, don José Orejón.

## Le muerde un gato

Ayer, noche hallándose jugando en su domicilio con un gato de su propiedad la vecina de esta capital Tomasa Miguel Calvo, fue mordida por el "minino" en el ojo derecho. Tomasa cuenta once años y la lesión que sufre es de consideración, temiéndose que pierda el ojo.

se dirigen al mismo venturoso fin. El triunfo de la justicia. Acerca de ésta hace después unas atinadas observaciones diciendo que, en su concepto más elevado no existe más que en la mente de los filósofos y en la de los hombres de bien que, como dice Benavente, son todo frente y todo corazón. Agrega horizonte que parece que se va a llegar a alcanzar y que por mucho que se camine, permanece siempre tan alejado.

También hubiese podido decir que es como esas fantásticas ciudades que el espejismo presenta ante los cansados ojos de los viajeros y que, cuando se cree llegar a ellas, se desvanecen en el aire cálido del desierto.

Habla de la justicia moral y de la justicia civil para acabar afirmando que, en lo humano, la única solución justa es la Ley, asienta de la paz social, de la fraternidad humana y del bienestar de los pueblos.

Ha hecho una somera exposición de los hechos de la que se deduce, según él, la inculpabilidad de su defendida sosteniendo que no fue ésta quien hirió a la lesionada sino ella sola por accidente fortuito pero aún admitiendo la hipótesis de que fuera aquella quien le había producido las lesiones, hubiese sido en defensa propia la cual reunía todos los requisitos legales y morales, puesto que hubo proporcionalidad en los medios de defensa, falta de provocación y agresión ilegítima.

Se apoya en las propias manifestaciones de la lesionada y del señor Fiscal cuya tesis, dice, es coloso gigante con pies de arcilla. Sigue diciendo que, con estos antecedentes no se puede sostener la existencia de un delito porque el delito no es una ficción caprichosa, sino algo real y objetivo cuyas dimensiones las da la ley penal; que si el Código penal es una relación de actos prohibidos bajo la sanción de una pena y que si, como dijo Maura, dentro de cada delito hay un pecado y que en cada artículo del Código, como entre nácaras la perla, se halla un precepto del Decálogo, no hay más que recordar los hechos, buscar en el Código y en el Decálogo para ver que ni hay delito ni hay pecado.

Define el delito, según el Código y la doctrina del Tribunal Supremo y termina pidiendo la absolución de su defendida ya que sólo de esta manera, podrá pagar la sociedad la deuda moral que con trabajo con la misma, desde el día en que ésta fue procesada.

Solo así, se hará justicia, la justicia de que hablaba al principio, la que basándose en la ley, recibe su sustancia alimenticia de las esencias de la Justicia absoluta que es la justicia de Dios.

Una vez terminado su brillante informe, el señor Carbajal fué efusivamente felicitado por los Magistrados y el público que se encontraba en la Sala.

J. L.

## Un niño se cae del puente del ferrocarril fracturándose la pierna derecha

En la tarde de ayer se desarrolló un accidente en el puente del ferrocarril sobre el río Duero, y en la estribación de la margen derecha.

Cuando se encontraba jugando con otros niños y en el sitio conocido por "La huerta de aranda", Adriano Calleja Salgado, hijo de Adela y Felipe, tuvo la mala suerte de caerse desde el puente, desde una altura de tres o cuatro metros fracturándose la pierna derecha.

Trasladado a su domicilio fué asistido convenientemente.

## Fútbol local amistoso

## La gran fiesta futbolística del próximo domingo

La propaganda mural y de mano, profusamente repartida por toda la capital para este sensacional acontecimiento futbolístico, entre zamoranos y madrileños y que tendrá efectividad el próximo domingo, día 3 de febrero entrante, ocupa íntegramente desde principio de semana, el interés público, justificándose no solamente entre los aficionados, sino también entre los profanos quienes se preguntan, sorprendidos, hasta que punto puede absorber el deporte, la atención del elemento juvenil de la capital.

Justificado, hemos dicho y no recurramos a la «Ferro», de Madrid, es un equipo, que solo su anuncio, provoca inverosímiles comentarios entre los aficionados a los mentideros futbolísticos. Su valía está bien demostrada en la tabla clasificadora del campeonato regional, en la que figura en primer lugar, poseyendo un tanteo a favor muy de elogiar y sobre todo por que cuenta en sus líneas con elementos de renombre que hacen con sus jugadas aligradas que el público entendido y aun los que no han visto un partido de fútbol en su vida, sientan emoción, los primeros y predicción, por este deporte, los segundos.

No es de dudar, por los detalles que dejamos enumerados y por otros

muchos que en días sucesivos iremos proporcionando al lector, que ese día el público conocedor de cuanto dejamos dicho, acudirán en grandes masas al campo de deportes de Pantoja, respondiendo de esta forma al formidable esfuerzo que realiza la directiva del C. D. Zamora, al contratar a la Ferroviaria, conjunto de gran coste. La alineación que presentará a Ferroviaria, será la siguiente:

Omisit; Salas; Graño; P. blito, Jimen z; Méndez; Trinchart; Gil Cacho; Quesadita; Peña y Alonso Casas.

Jugará Carmelo el domingo? Como saben nuestros lectores el medio centro del C. D. Zamora, Carmelo, se encuentra enfermo desde hace ya varios días y aunque hoy está mejor no se sabe si se podrá allnear el próximo domingo.

Eizguirre, que el domingo pasado se lesionó en Salamanca, está repuesto completamente y su alineación es segura, así como la de Mundin, Pedro, Martín, Soto, Jesús, Acebo, Paris, Bartolo y el teniente.

También es casi seguro que tome parte de la tripleta defensiva, Escolár de la Unión de Salamanca, que va a fichar por el C. D. Zamora.

### HANDICAP

## SEGUN VIENE

Excelentísimo señor alcalde presidente del Ayuntamiento de Zamora Ciudad.

Excelentísimo señor: Los que suscriben, Presidente y Secretario de la Sociedad Patronal de Expendedores de leche de Zamora, en su legal representación y por acuerdo de la misma, a V. E. respetuosamente exponen:

que, una vez enterados del bando publicado por V. E. en relación con la necesidad de presentar todos los industriales lecheros su mercancía a las siete y las diecisiete de cada día en el Mercado de Abastos para su análisis por el Inspector Municipal Veterinario, y sin perjuicio del acatamiento a que siempre estamos inclinados cuando de órdenes de la autoridad se trata, hemos de permitirnos con respecto a las aludidas, oponerle los reparos que la realidad de nuestra actividad nos aconseja, por si V. E. tuviera a bien tomarlas en consideración.

Las industrias libremente elegidas, señor Alcalde, por el ciudadano; porque para ello le autoriza la Constitución; han de desenvolverse sin embarazos ni presiones—venga de donde vinieren—que las entorpezca o aniquilen. Bien venidas sean las disposiciones y medidas sanitarias que benefician al público con la garantía que prestan a los artículos de consumo y causen satisfacción al comerciante que de buena fe esté siempre decidido a vender sin fraude; pero las intervenciones de la autoridad en todo género de actividades sociales, en toda iniciativa lícita del individuo, han de respetar los fines útiles que éstas se propongan, haciéndolas compatibles con la mecánica de aquellas fiscalizaciones, si no se quiere que éstas degeneren en zarpazos draconianos, impropios de los tiempos republicanos que hemos conquistado.

Y para llegar a esta armonía entre los desvelos de los industriales y las exigencias de la policía sanitaria, estimamos de nuestro deber, elevar a la consideración del señor alcalde la conveniencia de que modifique en cuanto a la forma y procedimiento que haya de emplearse en el análisis de la leche, lo que se manda en el edicto de referencia por las razones siguientes:

PRIMERA.—El amontonamiento de los industriales lecheros, que puede pasar de ciento cincuenta, a una hora y un sitio determinado, además de entorpecer las operacio-

nes de análisis que se persiguen, ha de retrasar considerablemente, en perjuicio del público, la venta de un artículo que tiene sus principios de consumo en las primeras horas de la mañana. Esto sin contar las competencias abusivas y las desigualdades de condición a que nos conduciría el hecho de que los primeros despachados por el señor Veterinario, pudieran empezar su venta a las siete de la mañana y los últimos, tuvieran que estar sujetos al cepo hasta que tan laboriosas operaciones se terminaran.

SEGUNDA.—El precepto estará bien intencionado; pero ha de surtir efectos contraproducentes porque los industriales de mala fe, pondrán gran cuidado en presentar buena leche al reconocimiento, para con esta patente y ya libres de la preocupación del mismo por sorpresa, adulterar como le venga en gana aquel artículo; y

TERCERA.—Que, para evitar irregularidades y perjuicios entre los industriales a que nos referimos en el número primero, pudiéramos llegar por equidad, y sin que ello supusiera la menor rebeldía, al acuerdo de no salir a la venta hasta que hubieran despachado su análisis todos los compañeros, y esto pudiera originar perjuicios, disgustos y protestas en el vecindario que seríamos los primeros en lamentar.

Estos son los fundamentos que nos asisten para

SUPPLICAR a V. E. que, estimándolos en lo que tienen de justos y razonables, se digne, sin resentir en lo que al análisis sanitario se refiere, modificar el detalle para su cumplimiento en un sentido más práctico y eficaz de cuanto se determina en el edicto de referencia.

Zamora, 31 de enero de 1935.

Manuel Palacios.—Secretario, Luis Hernández.—Presidente.

Medias Calceñes Corsés Paraguas Camisería Caballero Géneros de Punto, etc.

EL MAS VARIADO SURTIDO Y LOS MEJORES PRECIOS LOS ENCONTRARA V.

LA IDEAL  
Plan Mayor, 29 y 31, ZAMORA



POR TELEFONO Y RADIO

A propuesta del señor Pérez Madrigal, ayer se reunieron los diputados en sesión secreta

Se pidió que en vista de la no asistencia a las sesiones de los socialistas se les retiren las dietas.

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

El Tribunal de Garantías ha tratado del recurso del vicepresidente del Parlamento catalán, señor Martínez Domingo, sobre inconstitucionalidad de la suspensión de la vigencia del Estatuto. El señor Gasset mantuvo no entrar en el examen del recurso subsidiario presentado por el señor Companys y ex consejeros de la Generalidad hasta conocer el informe del Gobierno respecto del primero.

Se manifestaron diversas opiniones, determinando votación que se descompuso en dos partes. Se acordó que el recurso de Martínez Domingo pase a informe del Gobierno el cual le enviará nuevamente al Tribunal para que éste resuelva.

En cuanto al de Companys y ex consejeros, no procede tenerle en cuenta por plantearlo unos procesados por el propio Tribunal. Se trató de la multa de 5.000 pesetas por un artículo de "El Socialista" y se acordó pedir al director del periódico la rectificación del artículo.

Nombrose una Comisión de incompatibilidades compuesta por Pedregal, Alcón y Basilio Alvarez.

TRASLADO A PORTUGAL DE LOS RESTOS DEL SEÑOR MELLO BARRETO

Ayer tarde se ha verificado el traslado a la estación del Norte, para ser conducidos a Portugal, los restos del que fué embajador de aquel país en España, señor Mello Barreto.

El trayecto de la Embajada a la estación estaba cubierto por las tropas y numeroso público que presenció el desfile del fúnebre cortejo. El féretro iba envuelto en la bandera portuguesa y sobre aquél numerosas coronas, entre ellas una del Presidente de la República española.

Concurrieron los señores Le-

roux, Rocha, Aizpún, Anguera de Sojo y Cid. También el general Rodríguez, en representación del Jefe del Estado, el nuncio, diplomáticos y autoridades.

Seguidamente fué depositado el féretro en tren especial que partió para Portugal.

PIDIENDO EL INDULTO DE LOS SENTENCIADOS A MUERTE

Poco después de formular Pascual Leone en la Cámara un ruego relativo al indulto de los sentenciados a muerte, se ha presentado una proposición incidental, que dice así:

VARIOS OBREROS MUERTOS Y OTROS HERIDOS POR EXPLOSION DE GRISÚ

Palencia.—En la mina de Orbo, se ha producido una fuerte explosión de grisú, quedando sepultados diez obreros. Inmediatamente comenzaron los trabajos de salvamento, siendo extraídos varios obreros que sólo sufren lesiones leves. Se encontraron los cadáveres de Felipe González y de Feliciano Pérez. Falta otro obrero por extraer que se cree ha perecido también.

LA COMISION DE AGRICULTURA

Se reunió la Comisión de Agricultura, acordando remitir al ministro del ramo un ruego para que exprese el criterio del Gobierno en los diversos proyectos de ley, incluso trigos, importación de maíz, cría caballar, suspensión de apremios a los deudores por préstamos hipotecarios y otros.

**SANATORIO QUIRURGICO ECONOMICO**  
Sección especial para herniados  
**E. SLOCKER**  
Dirección: Carranza, 5 Madrid

Sesión de ayer en el Congreso

A las cuatro y diez abre la sesión el señor Alba. En los escaños hay solamente tres diputados. El banco azul, desierto. En las tribunas, poca animación.

Se lee el acta de la sesión anterior.

Entra el ministro de Industria y Comercio.

El señor Pascual Leone, de izquierda republicana, se dirige a la presidencia y solicita en nombre de su minoría el indulto de todos aquellos condenados a muerte por los tribunales de justicia militar.

El presidente de la Cámara promete hacer llegar al Gobierno el ruego que acaba de hacer.

El señor Badía explica una interrelación al ministro de Industria y Comercio sobre la política de contingentes.

Analiza el presupuesto en esta materia y agrega que al país se le está defraudando en este asunto.

Habla del origen de los contingentes y manifiesta en este sentido que nada ha hecho el Gobierno sobre el particular.

Dice al ministro que espera de él una rectificación en este sentido.

Se dirige a la Cámara y pide se haga una revisión y un estudio sobre el asunto de que está tratando. (Entra el ministro de Hacienda.)

Después del señor Badía se refiere al Convenio últimamente firmado por la República Argentina, con España, para la adquisición de algodón. Señala los defectos que a su juicio existen en este convenio y dice que los cupos fijos es algo mas grave que lo que se piensa y sobre ellos debe meditar el Gobierno.

Se ocupa luego de las licencias de importación con las que se debe realizar una política eficaz.

Especifica luego las medidas que el orador cree oportunas para salvar los defectos que ha señalado en su discurso.

Se ocupa después del asunto del petróleo y muestra su preferencia por que sea facilitado a España por Rumania por las ventajas que reportaría a nuestra nación en materia económica.

Le contesta el ministro de Hacienda y dice que si se han hecho algunas compras no ha sido caprichosamente, sino por necesidad. Asegura que él ha sentido siempre gran interés por favorecer a la industria de tejidos de Cataluña pero que en esta ocasión no ha podido ser.

El señor Pérez Madrigal pide la palabra para una intervención incidental y el presidente de la Cámara le pregunta en que artículo se apoya para plantearla.

El señor Pérez Madrigal pide sesión secreta y el señor Alba pregunta a la Cámara si se acuerda reunirse en sesión secreta, contestándose afirmativamente.

A las seis menos veinticinco se vuelve a reanudar la sesión pública y el señor García Guijarro interviene para explicar el régimen de contingentes en España y añade que este régimen en España ha sido un fracaso.

Lee varios datos comprobatorios de nuestro comercio del exterior y español y termina ocupándose de los tratados comerciales con otras naciones dando como caso concreto el concertado con Rumania, que dice que solamente España exporta dos millones a citada nación y le compramos por valor de mas de veinte.

El señor ministro de Industria dice que el régimen de contingentes no se ha implantado, respondiendo a un capricho de política sino porque la superproducción nos ha obligado.

Se extiende ampliamente detallando los motivos que indujeron al Gobierno a implantar el régimen de contingentes y reconoce como de gran criterio las manifestaciones hechas por el señor Badía.

Se suspende el debate sobre los contingentes y se pasó a discutir el de Arrendamientos rústicos.

Fueron retiradas varias enmiendas hasta que la presidencia señale fecha oportuna para su discusión. Se rechazó una enmienda del señor Comin.

Se leyó una proposición solicitando el indulto de los penados a muerte y el señor Rocha, ministro de Estado, pidió se abriese discusión sobre los mismos, ya que los sentimientos humanos de que da muestras la Cámara los llevará al Gobierno.

La sesión se dió por terminada a las nueve y cuarto de la noche. **PROGRAMA PARLAMENTARIO PARA HOY**

El presidente de la Cámara don Santiago Alba al recibir a los informadores en su despacho dijo que el programa parlamentario para hoy era el siguiente:

En primer lugar se dedicará a la memoria del ilustre político señor Sánchez Guerra y a continuación irán por este orden: Varios dictámenes de la comisión de presupuestos, Arrendamientos rústicos y una proposición de Agricultura.

Finalmente el señor Alba dijo que había hecho entrega al secretario de la presidencia, de la cantidad de 2666635 pesetas, recaudadas entre los diputados y con destino a la suscripción nacional abierta en favor de las fuerzas leales al Gobierno en la represión del movimiento revolucionario en toda España.

LERROUX EN EL CONGRESO

El presidente del Consejo de ministros, señor Lerroux, al abandonar la Cámara dijo a los periodistas que no tenía noticias que comunicarle, dirigiéndose a la presidencia de donde salió a las nueve de la noche no haciendo tampoco manifestaciones.

El jefe del partido radical marchó al domicilio de S. E. el presidente de la República, para someter a la firma del jefe del Estado varios acuerdos tomados ayer en el Consejo de ministros.

NOTAS PARLAMENTARIAS

En una sección del Congreso se reunirá hoy la Comisión de suplicatorios al objeto de examinar los que quedan pendientes de resolución.

También se reunirán en una de las dependencias de la Cámara la comisión en cargada del proyecto de reforma de la ley electoral.

VISITAS AL MINISTRO DE AGRICULTURA Y HACIENDA

Ayer tarde visitaron en el Congreso al ministro de Agricultura señor Fernández Jiménez, una comisión de fuerzas vivas de Almería que fueron a darle cuenta de la situación apurada, porque atravie-

sa aquella región motivada por el exceso de importación de la uva a Norteamérica.

El señor Jiménez Fernández prometió interesarse en el asunto.

Los comisionados visitaron después al ministro de Hacienda señor Marraco.

LA REFORMA ELECTORAL

El señor Fernández Jiménez, ministro de Agricultura y miembro del Consejo del proyecto de reforma de la ley electoral, facilitó a los periodistas una nota en la que se rebaten las censuras que hacen al proyecto, interesados porque no prevalezca.

Sánchez ORTIZ.

Lo tratado en la sesión secreta

Los reporters que hacen información en el Congreso han podido informarse aunque de manera poco clara de lo tratado en la sesión secreta solicitada por el diputado radical, señor Pérez Madrigal.

El señor Pérez Madrigal pidió se supriman las dietas a los diputados socialistas.

Los señores diputados acordaron que la comisión de Gobierno anterior emita un dictamen sobre esta materia que se discutirá una vez in-

formado en sesión pública.

El diputado señor Pérez Madrigal se ha apoyado en el artículo 47 del reglamento de la Cámara y cuyo texto dice así:

"El diputado que reiteradamente dejare de asistir a las sesiones sin haber obtenido licencia de la Mesa podrá ser privado de su asignación por uno o mas meses, a propuesta de la presidencia y por acuerdo de la Cámara tomado en sesión secreta."

De madrugada en Gobernación

Esta madrugada los periodistas fueron recibidos en el ministerio de la Puerta del Sol por el consejero de Gobernación señor Vaquero, quien les dijo que el gobernador general de Asturias, señor Velarde le había comunicado que por las fuerzas armadas, habían sido recogidas tres mil pesetas y numerosas armas de fuego.

Asimismo, dijo el señor Vaquero que en Oviedo se han practicado 3 detenciones de alguna importancia.

Por último dijo que como ya tendrían noticias había sido nombrado director general de Administración Local don Carlos Echeguren.

Sánchez ORTIZ.

ULTIMA HORA

En el Palacio de Buena Vista Manifestaciones de Lerroux

Los reos de Castilblanco indultados.—La situación del general Barrera

El jefe del Gobierno señor Lerroux permaneció toda la mañana de hoy en el ministerio de la Guerra donde recibió la visita del ministro de Comunicaciones, señor Jalón y del general Pardo con una comisión de generales retirados.

Conversando con los periodistas el jefe del Gobierno, manifestó que esta tarde sometería a la firma de S. E. el presidente de la República los indultos de seis condenados a muerte por los sucesos de Castilblanco.

El señor Lerroux añadió que también han sido indultados los militares Florencio Salamero y Teodoro Ortiz, que habían sido condenados a muerte, el primero por haber matado a un cabo mas antiguo que él en Vitoria y el segundo por un delito juzgado por los Tribunales de la sexta División.

El jefe del Gobierno añadió que había leído en algunos periódicos una noticia repetida con insistencia maliciosa, asegurando que al general Barrera se le iban a abonar los haberes atrasados.

Manifestó el señor Lerroux que esa información es totalmente equivocada y a tal efecto facilitó una nota en la que se hace constar que el general Barrera se encuentra procesado por la sala sexta del Supremo por los sucesos de agosto de 1932.

**F. GAMAZO**  
Especialista en enfermedades de la infancia

Ex-médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de Parí y Hospital civil de Estrasburgo  
Consulta de once a una y de cuatro a seis  
San Pablo, 8. Teléfono, 66. Zamora.

**Academia de Corte y Confección**  
SISTEMA SAINT-LIEUTRA  
ENSEÑANZA RÁPIDA  
PRECIOS BARATÍSIMOS  
Profesora titular: **AMPARO CALVO**  
MODISTA  
Se hacen toda clase de prendas a precios económicos  
Avenida Santa Clara, 6 ZAMORA

La causa no ha sido vista todavía y por consiguiente no ha podido ser fallada. Ha sido calificada por las partes, hallándose pendiente de la admisión de prueba y señalamiento del día en que ha de verse el juicio oral.

El general Barrera ni ha reingreso en el Ejército ni ha percibido haberes atrasados. Será preciso esperar el fallo de la sala sexta y si fuera absolutorio ya se verá si el general Barrera se encuentra en condiciones de percibir haberes.

El señor Lerroux fue interrogado acerca de las penas de muerte por los sucesos de Asturias y el jefe del Gobierno terminó su conversación, manifestando que hasta esta noche no podrá facilitar noticias relacionadas con ese asunto.

Sánchez ORTIZ.

IMP. CALAMITA—ZAMORA

Fabricación de Hielo absolutamente higiénica

Barra de 20 kilos 725 ptas.  
Barra de 15 kilos 175 ptas.  
Para barras completas, servicio a domicilio.  
Para encargos y pedidos: en la Fábrica

**ARTURO Calamita**  
Calle Diego Ordáx, depósito de la Cerveza MAHOU (Entre las calles de San Gil y San Andrés ZAMORA)  
Servicio permanente.  
Teléfonos 57 y 311.

Nuevamente rogamos a cuantos nos envían cantidades por giro postal para pago de anuncios o suscripciones que a la vez que hacen el giro, se sirvan comunicarlo por carta a esta Administración, ya que en los giros resultan muchos nombres ilegibles y se prestan a confusiones al hacer los abonos en los libros.

**Felix Carbajal Riego**  
ABOGADO  
Alfonso de Castro n.º 11  
ZAMORA

Servicio gratuito Philips

Todos los receptores PHILIPS se entregan con un certificado que garantiza la reparación totalmente gratuita de todas las averías o defectos que puedan sufrir, por cualquier causa, durante 2 AÑOS Y MEDIO

Infórmese en los más próximos establecimientos de los Representantes Oficiales y en los Talleres de Servicio Philips.

¡Philips es ya, prácticamente, un receptor que funciona siempre bien y que sólo cuesta el dinero que usted paga al comprarlo!



PHILIPS

Agencia oficial exclusiva para la provincia de Zamora

JACINTO GONZALEZ

BAZAR J

San Torcuato, 20,

ZAMORA

Teléfono 139. — Apartado 18

# Sección de anuncios económicos

## LLAVES

Se ha extraviado un llavero con varias llaves, desde la carretera de Vigo a Santa Lucía.

Se ruega la devolución en esta administración, donde se le gratificará.

## URGE

Venta máquina de escribir, marca acreditada, completamente nueva. Razón, Rúa de los Notarios 3, bajo.

## SE COMPRA

Un auto de 5 a 10 caballos. Razón, Pedro Estevez, calle del Riego número 30, bajo. Zamora.

## ZAMORANOS!!

Ha llegado la hora de vender vino claré bueno y barato, propio de cosechero a 5 pesetas los 16 litros libre de derechos en la bodega de la cuesta de los Laneros número 9. Elías Santamaría.

Horas de despacho de 10 y media a 1 y media.

## OCASION

Por no poderlo atender su dueño se traspasa o se vende, con locales o sola, la sierra de cinta mecánica sita en la Avenida de Blasco Ibáñez.

Para precio y condiciones con su dueño, Marcelino Rodríguez Bajo, en afueras de San Pablo, frente al fiato.

También se vende un carro de varas con sus correspondientes arcos.

## La Valenciana



Esta acreditada Casa ha recibido superiores árboles frutales injertados de las mejores Granjas de San Juan. Inmenso surtido en paquetitos PARISIEN. Gran variedad en plantas y tubérculos de flores.

Superiores semillas de Alfalfa, tréboles y remolachas, etc., etc. Vda. de Ezequiel Rodrigo. Doctor Carracedo, 1.—Zamora.

## LA CASTELLANA

### Nueva Fábrica de Mosaicos

DE JESUS LUENGO. En la calle de Misericordia, esquina al Paseo de San Martín, don de estuvo establecida la Fábrica de Jabón, se ha montado una fábrica de mosaicos con todos los adelantos modernos, donde el público encontrará extenso surtido en todos los artículos pertenecientes al ramo, en condiciones de calidad y de precio ventajosísimas.

**SASTRERIA**  
Dijo de Federico Rodriguez  
ÚLTIMAS NOVEDADES  
Plaza Mayor, 12  
Teléfono, 42  
ZAMORA

**MALA REAL INGLESA**  
LINEA DE AMERICA DEL SUR  
Para Las Palmas, Pernambuco, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
HIGHLAND BRIGADE, 5 Febrero.  
HIGHLAND PATRIOT 19 Febrero.  
3.ª ordinaria, pesetas 665,70.  
Tercera con camarote, 707,70 pesetas.  
Establecimiento Durán e Hijos. Apartado, 75  
AGENTES EN VIGO Y VILLAGARCIA  
EN CORUÑA: Señores RUBINE e HIJOS, Real 11  
EN MADRID: Señores MAC ANDREWS, Plaza de los Cortes, 1

## CONCESIONARIO OFICIAL



# Tomás Samaniego

Ronda Santa Clara, 2  
Plaza Julián Pérez, 9  
**Zamora**

Oficina y Almacén: Teléfono 247  
Taller: Teléfono 312

## REPUESTOS FORD LEGITIMOS NEUMATICOS - ACCESORIOS

**BURRO GARANON**  
raza leonesa, de 32 meses, talla, 1,50 metros, negro peceño, se vende.  
Dirigirse a José Junquera Alvarez. Apartado 8, Medina del Campo.

**Alfonso Fernández Véboles Calderero**  
Matriculado y especializado en el ramo.  
Reparación de calderos de cobre, cazos y peroles de los tamaños y grueso para confiteros. Hollas, aparatos y fábricas de alcoholos.  
Avisos:  
**Escalafata, 8 \* Zamora**

**SE ARRIENDA**  
Una casa en la calle de Orejones número 16 con buenas habitaciones, panera, patio y bodega.  
Del precio y condiciones informará su dueño don Domingo Prieto, Farmacéutico de Morales de Toro.  
Para verla en la calle de doña Candelaria Ruiz del Arbol número 5, portería.

Cura estómago e intestinos el  
**ELIXIR SAIZ DE CARLOS**

**Casa propia**  
Dinero para un negocio.  
una dote para sus hijos  
un capital para la vejez  
Suscríbese al  
**BANCO HISPANO DE EDIFICACION**

Solicite informes y detalles al DELEGADO PROVINCIAL  
**Don Salvador Calabuig**  
Ramón y Cajal, 7.—Teléfono 141  
ZAMORA

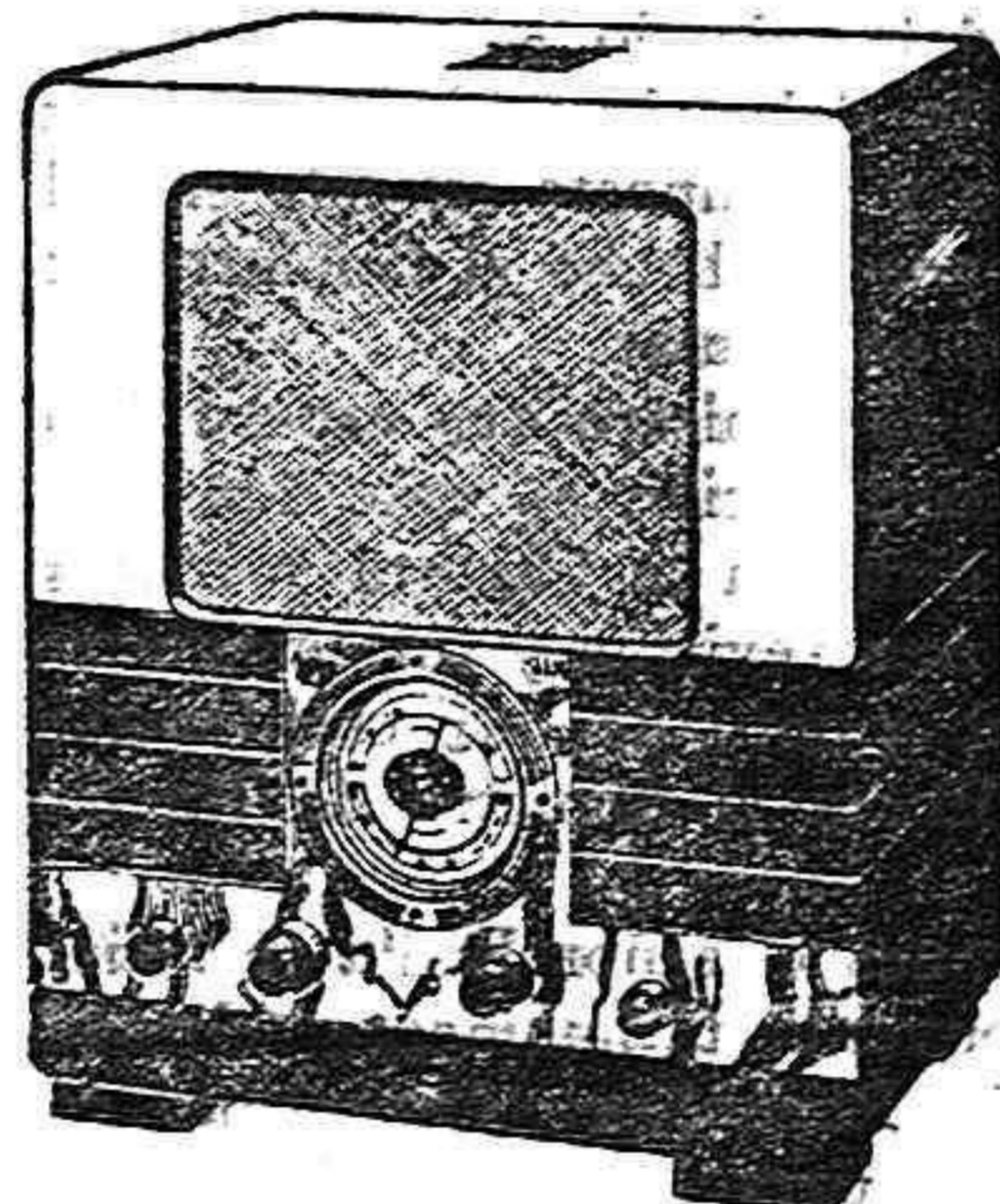
**Chocolates Exquisitos**  
MARCAS  
**ESTE y "SAN JOSE"**  
Grandes descuentos en Fábrica.  
Puentica, 1. Teléfono 180 X

**OFRECEMOS**  
180 representaciones interesantísimas provincias, pueblos. Cinco pesetas reembolso. Agencia Clemente Apartado 10.029, Madrid.

## RADIO-RADIO

Ultimos modelos 1935

"La Voz de su Amo"  
"Fada"  
"Crosley"  
"Philco"



Oigalos y será usted nuestro mejor anuncio.

VENTAS A PLAZOS  
Exposición en el GRAN BAZAR de Salvador García Vilaplana Santa Clara, 2, ZAMORA

## Vda. de Sever

### FUNERARIA

CARCABA N.º 8

Servicio completo; arcos, féretros, coronas, pensamientos, cintas e inscripciones.

### TRASPASO DE VINOS

Por no poderlo atender se cede en buenas condiciones un acreditado despacho de vinos establecido en sitio céntrico y con buena clientela.  
Para informes en esta administración.

**VENTA**  
De las aceñas de Olivares y Pimilla de esta ciudad con sus casas respectivas.  
Para tratar en Avenida de la Feria, 9 Zamora.

**BARBERIA**  
Se traspasa la situada frente al Mercado de Abastos.  
Para tratar en la misma.

**SE OFRECE**  
Chófer mecánico, con carnet de primera clase. Pocas pretensiones. Informes en esta administración.

### VENTA DE CASA

Se hace en la carretera de la Estación, números 21 y 23. Se compone de tres viviendas; buenos almacenes, cuadra, corral y puertas cocheras. Para tratar, en la misma, con sus dueños.

**LA PELUQUERIA "RAMOS"**  
**Salón para Señoras**  
Pone en conocimiento de su numerosa clientela y público en general que se ha trasladado a  
**Plaza de San Miguel, 4.º pral.**  
(frente a la iglesia de San Juan)  
donde ofrece sus servicios garantizados de  
**ONDULACION PERMANENTE, MARCEL AL AGUA, TINTES Y DECOLORACIONES.**

**¡Asombroso...! ¡Increible!**  
PRECIOS ASOMBROSOS • PRECIOS INCREIBLES • PERO ES UNA REALIDAD

Iniciamos nuestra primera  
**Quincena blanca**  
DEL 1 AL 15 DE FEBRERO.  
**Sederías Blanco y Negro**  
Recuerdo imborrable para toda persona que nos visite

## SE ARRIENDA FINCA DE REGADIO

Próxima a la capital, al pago de SAN MIGUEL, situada en la margen izquierda del río Duero, lindando con éste, de una extensión aproximada de 21 fanegas, tiene casa para vivienda y pozo con motor para regar toda ella. Entrando en el arriendo además, dos viñas próximas a la anterior, de unas siete mil cepas cada una, en buen estado de producción.

Del precio y condiciones informará en la calle de Santiago número 2, piso tercero, don Hermenegildo Carbajal.

## Vino de Albillo

Claré fino de mesa  
Se vende en la acreditada bodega de **FRANCISCO PEREZ**  
Calle de Baños, núm. 8  
A 6 pesetas los 16 litros, libra de derechos  
Horas de despacho: De 11 a 2

**Baldomero Andreu**  
Corredor de Comercio colegiado  
Santiago Alba, 1, pral, derecha  
Teléfono 155  
ZAMORA

## ¡Gran cisco de Discos!

**DISCOS NUEVOS A 5,00 pesetas**, de las marcas "Odeón", "Regal" y "La Voz de su Amo", en el taller de **Pianos de JULIO PORTOS**. Se cambian usados a **DOS pesetas**. Ramos Carrión, 32, Tel. 195 Zamora

## VINO

**CLARETE DE COSECHERO**  
Se vende en la bodega de Herederos de don Clóaldo Prieto sita en la calle de Orejones número 11 al precio de SEIS pesetas y CINCUENTA céntimos, cántaro libre de derechos.  
Horas de despacho: de 9 a 10 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

**R. Calamita Roy-Wamba**  
MEDICINA GENERAL  
CONSULTA DE 10 a 1 y 4 a 6  
Gratuita para los pobres, los martes y los viernes, de 7 a 9 de la noche  
Santa Clara, 28 ZAMORA

**Luis Díaz Hernando**  
OCULISTA  
Ha trasladado su gabinete a  
**Ronda Santa Clara, 4-1.º**  
ZAMORA

**"LA MODERNA"**  
Joyería — Relojería — Optica  
Relojes Omeg, Longines, Zenith, Roskop.—Reojes de pared desde 60 pesetas, despertadores y Kú Kú  
Pendientes, Sortijas, pulseras de Pedida en brillantes finos, objetos de plata de ley.  
La casa más surtida en gafas y objetos de Optica. Se despachan recetas de los señores oculistas.  
**SANTA CLARA NÚM. 18**

## PASTOS

Se arriendan por tercera y última vez en pública subasta, de los de invierno, espigadero y hojadero, del término municipal de Villalazán, el día 4 del mes de febrero en esta Casa Consistorial, a la hora de las once del día, con arreglo al pliego de condiciones que se haya manifestado en esta Casa Consistorial.

Lo pongo en conocimiento de todos aquél que quiera tomar parte en la subasta.

Villalazán a 28 de enero de 1935.—El alcalde, Marcelino Sevilla.

**TRASPASO**  
Por no poder atender, Confitería y Pastelería, calle de la Feria número, 22.

**CLINICA MEDICA**  
Enfermedades del aparato digestivo  
**FRANCISCO PASCUAL TASCÓN**  
CARNICEROS, 1 ZAMORA  
(Paseo de San Martín)  
**DIATERMIA** — **CORRIENTES**  
**Rayos X** — **RAYOS ULTRAVIOLETA**  
Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis

**FOTOGRAFIA**  
**CUEVAS**  
Calle Benavente, 2

## Comerciantes, Industriales...

Les interesa adquirir en esta imprenta por ser don de más barato se vende el **LIBRO DE VISITAS** que hay que presentar al Inspector del Trabajo y el **LIBRO DE PAGO DE SALARIOS**.

Además de vender más barato que nadie los libros, regalamos a los compradores el siguiente **HORARIO DE TRABAJO**

¿Desca V. representaciones? Suscríbese "Boletín Comercial Feito" Buenavista 18, Madrid 5 pesetas reembolso.

## ¿Quereis colocaros?

Miles vacantes motivo fuerza, 3.500 Seguridad, 4.000 civiles, 20 alguaciles, secretarios Ayuntamiento, ordenanzas, carteros, Metro, tranvia, sueldos, 2.500 a 4.000 pesetas; Centro Informativo, San Remundo, 49, Madrid; remitid dos sellós de 0'30 para informaros.

**Compañías Francesas**  
**Chargeurs Reunis y Sud-Atlantique**  
Para Brasil-Plata

6 febrero JAMAICOU  
Tercera clase, pesetas 665,70  
Tercera clase, pesetas 737,70  
En camarote cerrado, 42 pesetas más

**Cie. Generale Trasatlantique**  
Para la Habana y Veracruz  
13 Marzo MEXIQUE  
Tercera clase, a la Habana, pesetas 664,25.  
Tercera clase, a Veracruz, pesetas 717,70.

Para San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, Santiago de Cuba, Haití, CARUPANO, LA GUAYRA, PUERTO COLOMBIA, CARTAGENA Y CRISTOBAL:  
12 Febrero FLANDRE  
Admitiendo carga y pasajeros de cámara.  
Para más informes: Antonio Coma Hijos.—Vigo. Luis Taboada, 4